

Aldea Sepur Zarco, El Estor Izabal, 28 de febrero de 2019

Licenciado

Juan Alberto Monzón

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 593-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 25-A-2019 correspondiente al mes de febrero del año 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A número 0062

ACTIVIDADES MES DE FEBRERO.

1. Reunión con los directores de los tres establecimientos Primaria y Básicos para el concurso de dibujos y poemas, relacionado al día de la dignificación de las víctimas del Conflicto Armado Interno (CAI), el día 05 de febrero de 2019, en las instalaciones de la Escuela primara, ubicado en la aldea de Sepur Zarco, del municipio de El Estor, departamento Izabal.
2. Desarrollo de una charla con estudiantes del Instituto NUFED de la aldea Sepur Zarco, del municipio de El Estor, departamento de Izabal con el tema del Día Internacional de la Lengua Materna, realizado el día 11 de febrero de 2019, en las instalaciones del centro educativo antes mencionado.
3. Convocatoria de jóvenes de las cuatro comunidades que integran el grupo A Awineleb de Sepur Zarco, para la organización de una presentación de una danza folclórica para el 26 de febrero en conmemoración al tercer aniversario de la Sentencia, dicha reunión se realizó el día 07 de febrero de 2019, en el Ranchón B'eeni Ha', ubicado en la aldea de Sepur Zarco, del municipio de El Estor departamento de Izabal.

4. Programa Radial en la Aldea Sepur Zarco con el tema de la no violencia contra la niñez, se dará inicio a la 1.00 pm – 1:30 pm, el día 13 de febrero, en la radio religiosa ubicado en la aldea de Sepur Zarco, del municipio de El Estor, departamento de Izabal.
5. Acompañamiento de las 14 abuelas del caso Sentencia Sepur Zarco en las reuniones realizadas en la ciudad Capital, Cobán, Alta Verapaz y El Estor, a partir del día lunes 18 al día viernes 22 de febrero de 2019.
6. Festival cultural en conmemoración al Tercer Aniversario de la Sentencia Sepur Zarco, con la participación de las 14 abuelas, centros educativos del nivel primario y básico, realizándose los días 25 y 26 de febrero de 2019, en la aldea de Sepur Zarco, del municipio de El Estor, del departamento de Izabal.
7. Participación en la capacitación de promotores y gestores culturales en la Ciudad Capital, los días 27 y 28 de febrero de 2019, organizado por la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.

RESULTADOS DE ACTIVIDADES.

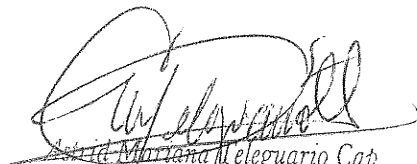
1. Reunidos con los directores de los centros educativos del nivel primario y básico, con el objeto de involucrar a los niños y jóvenes en el festival, para desarrollar sus habilidades del arte del dibujo, realizado en la aldea de Sepur Zarco, del municipio de El Estor, departamento de Izabal.
2. Se logró realizar la charla con el tema Día Internacional de la Lengua Materna, con la participación de 35 estudiantes, con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural en los estudiantes, realizándose el día 11 de febrero de 2019, en las instalaciones del instituto NUFED, ubicado en el municipio de El Estor, departamento de Izabal.
3. Realizada la reunión con los jóvenes con el objetivo de involucrar a los nietos de las abuelas del caso sentencia Sepur Zarco en la presentación de las distintas actividades que se estará realizando el 26 de febrero de 2019, en la aldea de Sepur Zarco, del municipio de El Estor, departamento de Izabal.
4. Se logró la realización del programa Radial con el objetivo de informar a las comunidades de no violentar el derecho de los niños y de la misma forma orientar a los padres de familia en educar a sus hijos como en los tiempos ancestrales, dicho espacio se gestionó con la radio religiosa, ubicado en la aldea de Sepur Zarco, del municipio de El Estor, departamento de Izabal, el día 13 de febrero de 2019.

5. Se logró darle acompañamiento a las abuelas en las reuniones realizadas a partir del lunes 18 al día viernes 22 de febrero de 2019, con el objetivo de reconocer el esfuerzo y empoderar a las abuelas a las luchas realizadas para el mejoramiento de sus comunidades en la búsqueda de la Justicia.
6. Se desarrolló un Festival cultural en conmemoración al Tercer Aniversario de la Sentencia Sepur Zarco, con la participación de las 14 abuelas, centros educativos del nivel primario y básico, con el objetivo de generar una cultura de paz incluyente y equitativa, que promueva la integración y la recuperación del tejido social de las cuatro comunidades afectadas, realizándose los días 25 y 26 de febrero de 2019, en la aldea de Sepur Zarco, del municipio de El Estor, del departamento de Izabal.
7. Participé en la capacitación de promotores y gestores culturales con el objetivo de reforzar los conocimientos de los promotores y gestores para las diferentes actividades que se realizan en terreno y también para el desenvolvimiento de los temas de las charlas o conferencias que se estarán realizando durante el año, realizándose los días 27 y 28 de febrero de 2019, en la ciudad capital.

Atentamente,




Susy Carina Ba Cahuec.



Susy Carina Ba Cahuec
Encargada del Departamento de Promoción
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Licda. Norma Wana Laparra Conde
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes